

16 de MARZO de 2021

17,30 horas-1ª convocatoria/18 horas-2ª convocatoria

Asistentes: un total de 16 personas de la Asociación asturiana acompañadas de Loren Arseguet, Secretaria de DMD Federal y responsable del grupo de internacional de DMD, y Pablo Soler, Coordinador de grupos y que también nos apoyó en la parte técnica del encuentro.

Orden del día:

- 1. Bienvenida y presentación.**
- 2. Intervención de Loren Arseguet.**
- 3. Actividades 2020 (se adjunta memoria más abajo)**
- 4. Plan de actividades para 2021**
- 5. Preguntas y sugerencias**

Desarrollo de la sesión y acuerdos:

1- Bienvenida y presentación

Toma la palabra la presidenta de la Asociación DMD-Asturias, Fernanda del Castillo a las 18 horas quien, tras agradecer la presencia de las socias y socios presentes, da paso a la intervención de Loren Arseguet, Secretaria de DMD Federal y responsable del grupo de internacional de DMD.

2- Intervención de Loren Arseguet

La intervención de Loren Arseguet tuvo como objetivo acercar a la Asamblea la experiencia de Bélgica y Países Bajos donde la ley de regulación de la eutanasia lleva ya un largo recorrido.

Comenzó la ponente señalando que el momento actual de regulación se inscribe en una situación mundial muy positiva pues, si bien el tribunal constitucional de Portugal ha dictado en contra de la proposición presentada en el Parlamento, la declaración de que “la vida es un derecho, no una obligación” abre la posibilidad de una nueva redacción del texto legal que permita seguir adelante con la aprobación. Asimismo, Irlanda o Italia, países de fuerte calado católico están ya inmersos en debates que hasta ahora eran impensables.

Otro aspecto que quiso destacar Loren fue que el carácter altamente garantista y, en algunos casos, excesivamente restrictivo de nuestra ley no debe desanimarnos. Según la experiencia de los países de referencia, **la aplicación de la ley permite que salgan a la**

luz sus carencias de forma que la propia sociedad implicada entra en una dinámica de solicitar y empujar para que la ley se abra más. El ejemplo más claro en este sentido es el de la minoría de edad: tanto en las leyes holandesa como belga el alcance a menores era muy restringido cuando se promulgaron (en la holandesa se permite acceder al derecho a partir de los 12 años desde su legalización; en la belga en sus inicios no se contemplaba) y ha sido la presión ejercida por las y los pediatras lo que ha llevado, en el caso de la ley belga a permitir su aplicación sin límite de edad y en la holandesa a abrir el debate que pueda permitir la senda belga.

Tras esto, se centró en los **retos que deberán ser enfrentados por nuestra Asociación a partir de la entrada en vigor de la ley siguiendo la estela de lo ocurrido en los dos países de referencia: Bélgica y Holanda** (recomendó la lectura del número 84 de la revista de DMD que se pu; donde la aprobación de la ley de eutanasia significó solamente un primer paso. Para que se haga efectiva es **imprescindible una organización que vigile su cumplimiento, difusión y desarrollo**, que pueda asesorar a las personas que lo necesiten, que exija a las administraciones los recursos necesarios para cumplirla y pelee por que no quede en papel mojado.

Tres son los campos de acción que la experiencia de estos países nos dejan señalados según explicó Loren:

1- Influir en la composición de la Comisión de Garantía y Evaluación y Monitorear y alertar desde el mismo momento de su constitución

En este sentido es necesario estar muy vigilantes pues la experiencia de Canadá, especialmente la de Québec, nos puede dar una pista de lo que puede ocurrir si se baja la guardia. En su ley se prevé la existencia de una Comisión de evaluación posterior; la presencia mayoritaria en dicha comisión de personas contrarias a la regulación de la eutanasia hizo muy difícil y traumática la aplicación de la ley durante los dos primeros años posteriores a su entrada en vigor.

2- Intensificar el trabajo de información a la ciudadanía de sus derechos en el proceso final de vida y, especialmente, en lo que supone el Testamento Vital.

Según la experiencia de los países señalados uno de los mayores avances que en este sentido supone la aprobación de leyes reguladoras es que permite romper el tabú, pasa a ser legal hablar de la muerte y del momento de ésta en todos los lugares y situaciones tanto en los más íntimos como en los espacios médicos o sociales públicos. La ley ha liberado la palabra.

Ahora bien, este gran avance queda desdibujado porque el desconocimiento de lo que de verdad regula la ley y, en general, de todos los derechos que la ciudadanía tiene en el proceso final de vida son muy desconocidos y, por tanto, poco solicitados. (Los datos que tenemos sobre otorgamiento de Testamento Vital, regulado desde el año 2002 en España, son, en este sentido, bastante

reveladores de que si no se intensifican las campañas informativas sobre el tema, la ciudadanía permanece al margen de estos derechos y, por tanto, no los ejercen: Enero de 2021, un 7,09 por mil en España y un 7,71 en Asturias)

3- Acompañamiento del personal sanitario implicado en la aplicación de la ley.

Desde el mismo momento de aprobación y entrada en vigor de la ley se produjo en el personal sanitario que se vio implicado en el proceso de su aplicación, tanto en quienes estaban a favor como en quienes se mostraban más reacios, un sentimiento de desconcierto y de falta de preparación. Es de señalar que el proceso supone un diálogo constante y un acompañamiento de la persona solicitante tanto si se aprueba su petición como si no.

En estos países se constituyó y es algo que ha sido un gran acierto una Red de Apoyo de profesionales sanitarios cuyo campo de actuación se centra en la formación e intercambio de experiencias tanto en los aspectos legales como en aquellos más específicos de acompañamiento de quien demanda la ayuda a morir.

La iniciativa de DMD España de recoger firmas de personal médico a favor de la ley estaría encaminada en este sentido.

Para cerrar su charla Loren recordó que las dificultades para la puesta en marcha de la ley han sido y siguen siendo muchas en todas partes y que la oposición por parte de ciertos sectores ha sido, es y será constante pero, asimismo, que se abre un periodo de arduo trabajo pero muy ilusionante a la vez.

3- Actividades 2020

Siguiendo la memoria de actividades que se adjuntó a la convocatoria de la Asamblea, Fernanda del Castillo hizo un somero recorrido por el devenir de un año muy especial, el 2020, en el que DMD-Asturias supo adaptarse a las nuevas circunstancias y, si bien tuvo que suspender alguna de las propuestas que estaban en marcha, abrió nuevas vías que, se considera, pueden permanecer en el tiempo. Es de destacar en este sentido:

en activismo-presencia en la sociedad civil:

- los encuentros quincenales por medio de la plataforma online de las personas activistas de la Asociación de los grupos de Oviedo y de Gijón que han servido para coordinar actividades y realizar un proceso de autoformación muy interesante;
- la continuación mediante el formato online de los talleres de Testamento Vital que no sólo no se han interrumpido sino que incluso se han ampliado;
- la colaboración con las diferentes asociaciones afines de la región tanto en firma de documentos como en participación conjunta en eventos;

en comunicación:

- la consolidación del Facebook de DMD-Asturias como un medio de difusión de noticias y eventos y de encuentro de personas cercanas a través de propuestas como el recitado de poemas que tuvo lugar en mayo y que aglutinó a un número importante de participantes;
- la presencia constante a lo largo del año en los medios de comunicación regionales tanto escritos como audiovisuales en unos casos provocada por la propia Asociación y en otros a petición de ellos ante temas puntuales;
- la participación de DMD-Asturias en la revista de la Asociación a lo largo del año

en acción política:

- el intercambio fluido y en ambas direcciones con la Administración en la redacción del protocolo de acompañamiento de pacientes y mayores durante el estado de alarma
- la presencia de DMD-Asturias en el Parlamento en el contexto de la comisión de análisis de las consecuencias de la crisis provocada por la COVID en Asturias;

en atención personalizada:

- la consolidación de un grupo de atención personalizada cuya difícil tarea está siendo realizada con una responsabilidad y entrega dignas de reconocimiento en momentos tan difíciles como los actuales.

Informe de cuentas de DMD Asturias

Fernanda señala que ha habido una confusión en el texto de la memoria dedicado al tema económico pues se han puesto los datos de Galicia.

Se recogen aquí los datos exactos.

Los gastos DMD Asturias se separan en dos grupos, por un lado el gasto directo derivado del desarrollo de las actividades y por otro el gasto compartido con el resto de la Asociación Federal que permite mantener la estructura común a través de la Caja Común. Este gasto se reparte entre las diferentes asociaciones federadas de manera proporcional al número de personas asociadas que tienen, para Asturias el gasto asignado fue de 8.678,60€, las cuentas de DMD Federal se publican con su memoria anual y detallan los gastos de la organización.

Asturias tuvo unos ingresos de 11.488,00€ y un gasto directo de 1.371,31€, que se detallan en los siguientes epígrafes:

INGRESOS		11.488,00 €	
GASTOS		10.049,90 €	
Resultado		1.438,10 €	INGRESOS
INGRESOS			
CUOTAS		11.488,00 €	
GASTOS PROFESIONALES			
SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAL LABORAL			
SERVICIOS PROFESIONALES ASESORIA FISCAL			
SERVICIOS PROFESIONALES INFORMÁTICOS WEB			
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO			
REVISTA****			
MATERIAL CORPORATIVO			
ROLL UP			
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS			
ALQUILER OFICINA			
ELECTRICIDAD			
TELEFONÍA			
RENTING EQUIPO DE REPROGRAFIA			
GASTOS MATERIAL DE OFICINA			
MATERIAL DE OFICINA			

4- Plan de actividades para 2021

Toma la palabra Pilar Cartón para esbozar las líneas de actuación que se seguirán el año 2021. En primer lugar señala que se pretende llevar una línea continuista respecto al año 2020 si bien con un profundo cambio en el marco de referencia: la aprobación y la entrada en vigor de la LORE. Siguiendo lo expuesto en el apartado anterior se destaca:

en activismo-presencia en la sociedad civil:

- continuidad, consolidación y, si es posible, ampliación del grupo de activismo manteniendo las reuniones online quincenales que sirvan, como hasta ahora, de espacio de formación y coordinación;
- organización del grupo de activismo en subgrupos que afronten tareas concretas o temas específicos que vayan surgiendo con el devenir de la puesta en marcha de la LORE
- continuación de las actividades online que se vienen desarrollando como los talleres de Testamento Vital así como de charlas y contactos para la difusión de la nueva ley;
- vuelta a la actividad presencial, en cuanto sea posible, en especial las mesas de calle que debieron interrumpirse durante la etapa de emergencia sanitaria;
- mantenimiento de la colaboración con todas las Asociaciones y Organizaciones de la región cuyo ideario coincida con el nuestro y tengan entre sus objetivos la defensa de los derechos ciudadanos;
- preparación y desarrollo de actividades en torno a la exposición “La muerte digna, ilustrada” una actividad que hubo de ser suspendida en 2020 y que ahora está previsto desarrollar en octubre de 2021;

en comunicación:

- respecto a la presencia en medios de comunicación hemos constituido recientemente un “gabinete de prensa” en el que focalizaremos esta actividad con el fin de dotar de la máxima difusión tanto nuestras actividades como nuestros objetivos y las reivindicaciones que surjan a lo largo de la puesta en marcha de la ley;
- se seguirá fortaleciendo el Facebook de DMD-Asturias y manteniendo una presencia continua en la revista de DMD federal
-

en acción política:

- la ley deja a las CCAA un gran margen de autonomía en el proceso de implementación, especialmente en las características de la Comisión de Garantía y Evaluación, por lo que, siguiendo la estela del desarrollado por Castilla y León, desde comienzos de año, hemos formado un grupo de trabajo para el estudio de la ley y la generación de propuestas de aplicación específicas para Asturias con el que vamos a intentar influir en las Administraciones que deben gestionar su puesta en marcha mediante contactos directos con sus dirigentes así como con acercamiento a los grupos políticos que desde el Parlamento van a tener que ejercer el papel de fiscalizadores de dicha gestión y de Asociaciones de la población civil que puedan también verse implicadas en ello;
- continuar presionando para que se ponga cuanto antes en funcionamiento el Observatorio de Muerte Digna de Asturias.

en atención personalizada:

- es uno de los aspectos que con más fuerza se ha desarrollado en el último año como vimos- y creemos que a partir de la entrada en vigor de la ley va a ser una de nuestras tareas más necesarias y potenciadas. También en este apartado se ha reforzado el grupo de acción y desde la directiva intentaremos ayudar y apoyar a que a lo largo de este año se estructure de la forma más eficiente posible

5- Preguntas y sugerencias

La Asamblea se cerró con un fluido intercambio de planteamientos y aclaraciones por parte de Loren Arseguet sobre el panorama que se abre tras la aprobación de la LORE y el trabajo que nos queda por desarrollar en aras de su mejor y rápida puesta en funcionamiento.

Pablo Soler nos informa de que, desde DMD-Federal, se están organizando sendas sesiones de formación online para socias y socios sobre la LORE y sobre Atención Personalizada para abril y mayo.

Asunción García interviene para recomendar dos lecturas:

Una presencia ideal de Eduardo Berti. Alianza Editorial, 2020. Relatos fruto de una residencia literaria del autor en el seno de una unidad de cuidados paliativos de un hospital de Rouen; y,

La soledad de los moribundos de Norbert Elias. Fondo de Cultura Europea, 1987. Partiendo de la premisa de que sólo para los humanos es difícil morir el autor hace un recorrido por las formas en que Occidente ha enfrentado la muerte, así como por la intrínseca relación entre desarrollo y aislamiento

Fernanda del Castillo da por finalizada la Asamblea a las 19,30 horas agradeciendo a quienes han asistido su presencia y en especial a Loren Arseguet y Pablo Soler sus intervenciones y apoyo técnico.